



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Pedagogía (Ciencias)

Código (SIU-Guaraní): 07102_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. n° 023/2021-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 1er año

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 60

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado MALUF Nélica Regina
- Profesor Adjunto LÉPEZ Laura Beatriz

Fundamentación:

Pedagogía es un espacio curricular del primer año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ordenanzas de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras N° 22/21 y N° 23/21 respectivamente). Forma parte del área de la Formación Docente Específica y se centra principalmente en el conocimiento y la reflexión sobre la educación, abordada desde su complejidad, pasando por el análisis de las características que tiene como proceso, las condiciones que la hacen posible, los actores y agentes que intervienen, los escenarios y contextos en los que se realiza, los fines hacia los que se orienta, entre otras temáticas. Según el plan de estudios vigente "se asume la centralidad de la Pedagogía como un saber reflexivo y crítico en y sobre el campo problemático y complejo de la educación. En este sentido la Pedagogía como praxis facilita la integración del corpus específico del campo de la educación con una mirada abarcadora y problematizadora de la complejidad educativa en un determinado contexto socio-histórico". Es una mirada amplia y general sobre la educación como fenómeno y como proceso humano.

"La pedagogía es un campo del saber y del hacer que se ocupa de los principios, contextos y procesos de enseñanza y aprendizaje que consideramos educativos. Aprovecha e integra las aportaciones de las diferentes



ciencias y disciplinas que estudian los fenómenos educativos para proponer modos más y mejor fundamentados de hacer en educación. Mientras exista educación existirá la pedagogía, porque es la ciencia y el arte de indagar y proponer formas distintas de pensar y hacer la educación. El dilema, a mi entender, no está entre pedagogía y antipedagogía, sino en discernir qué tipo de pedagogía favorece mejor el desarrollo de las cualidades humanas que deseamos estimular con la intervención educativa" Miguel Santos Guerra (2020) ¿Para qué servimos los pedagogos?

Dentro del ámbito académico y en relación con los objetivos de las carreras que la contienen aspira a contribuir a formar un Graduado Universitario con un sólido conocimiento en los fundamentos científicos de las Ciencias de la Educación, principalmente en relación con los saberes de las áreas pedagógica y filosófica, brindar elementos de análisis crítico de los contextos sociales, culturales e institucionales en los que transcurren los procesos educativos formales y no formales, brindar criterios de discernimiento en la apropiación de los saberes pedagógicos y contribuir a generar la toma de conciencia de la educación como un proceso de desarrollo y crecimiento personal y de integración social de personas libres, autónomas y responsables.

Aportes al perfil de egreso:

En relación con el perfil del egresado se espera que a través de esta materia el/la estudiante pueda reflexionar y comprender de manera multidimensional el fenómeno educativo a la vez que desarrolle una actitud crítica y proactiva frente a los problemas actuales de la educación.

En relación con las competencias generales: se espera que a través de la propuesta metodológica el/la estudiante pueda ir desarrollando las siguientes competencias generales:

Adquirir saberes lingüísticos y comunicacionales, tanto orales como escritos, a través del uso adecuado y preciso del vocabulario específico de la materia.

Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.

Asumir compromiso con el propio proceso formativo a través del aprendizaje autónomo y responsable. Desarrollar habilidades propias de la alfabetización informacional y de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje en los escenarios presenciales, virtuales y a distancia.

Valorar la importancia de principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y la construcción de sociedades más justas.

Expectativas de logro:

Comprender el hecho educativo como un fenómeno personal, social, complejo y multidimensional. Analizar diferentes conceptualizaciones del fenómeno educativo.

Reconocer las notas de todo proceso y acción educativa en distintas situaciones y escenarios. Fundamentar con precisión por qué la educación es posible y necesaria.

Reflexionar sobre los fines de la educación considerando los propuestos desde la perspectiva pedagógica-antropológica y los propuestos desde la perspectiva socio-cultural y política.

Analizar las funciones de los diferentes agentes de la educación y fundamentarlas considerando el principio de la "educatividad" y de la educación como proceso relacional y comunicativo.

Asumir una actitud reflexiva, crítica y propositiva sobre los roles complementarios que cumplen los agentes en los diferentes escenarios educativos y los desafíos que se le plantean en el contexto sociocultural actual.

Analizar diversas situaciones para determinar si son educativas a partir de la identificación de los componentes y características específicas de la educación.

Iniciarse en el ejercicio y el desarrollo del pensamiento pedagógico que caracteriza a todo profesional de la Ciencias de la Educación



Comprender los retos que la actualidad plantea a la educación y las respuestas pedagógicas que ésta ofrece.

Contenidos:

Unidad I: la educación pensada desde la pedagogía y la complejidad del hecho educativo.

Concepto y características de la Pedagogía. Relación con las Ciencias de la Educación. La Educación como objeto de conocimiento y construcción del saber pedagógico.

La educación pensada desde la complejidad del fenómeno educativo. Abordaje a partir de las antinomias y tensiones pedagógicas.

Unidad II: la educación pensada desde sus fundamentos y sus fines.

Conceptualizaciones del término educación. Características distintivas. Principios que la fundamentan. Procesos humanos relacionados con la educación. La justificación de la educación: posibilidad y necesidad. Posibilidad y límites de la educabilidad. La problemática teleológica. Fines y objetivos. La acción educativa y acción pedagógica. Funciones sociales de la educación.

Unidad III: la educación pensada desde los agentes y los escenarios.

Escenarios formales, no formales e informales. El educador y el principio de la educatividad. Agentes institucionales y personales: estado, escuela, familia y organizaciones sociales y religiosas. Funciones, problemáticas, desafíos. El ejercicio de la docencia como profesión, como oficio y como tarea moral. Comunicación y relación educativa. El vínculo pedagógico.

Unidad IV: la educación en la sociedad del conocimiento

De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Retos, desafíos y tensiones de la educación en la sociedad actual. Pedagogías emergentes.

Propuesta metodológica:

En los encuentros presenciales se realizan distintas prácticas de aprendizaje y actividades de análisis, significación, de interacción, de integración y transferencia de los saberes de Pedagogía presentados en la propuesta bibliográfica disponible en el aula virtual.

Con el uso del aula virtual se espera fortalecer en los estudiantes las competencias informacionales, comunicativas y digitales a través de la producción oral y escrita de tipo académico, las competencias sociales vinculadas con la tolerancia y el respeto por la diversidad de pensamiento y competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo que les posibilite el dominio del conocimiento pedagógico y el uso de diferentes fuentes y herramientas de aprendizaje que fortalezcan su autonomía y responsabilidad en su desempeño como estudiantes del nivel superior.

En el entorno virtual, los estudiantes encontrarán el programa de la materia, la secuencia cronológica de cada clase (esta sección en el aula virtual consiste en un registro detallado de los temas y actividades que se realizan en los encuentros de los martes y jueves y tiene por finalidad guiar a los estudiantes que no asisten por diversas razones, a conocer cómo se lleva a cabo el desarrollo presencial, incluyendo temas tratados, actividades realizadas en la clase y actividades para la próxima clase) y la bibliografía de lectura obligatoria y de lectura ampliatoria o

complementaria, los videos y las presentaciones usadas en clase, las actividades y experiencias presentadas y redactadas mediante “consignas auténticas”, los foros de debate, muros digitales y otras instancias de construcción colaborativa.



Así mismo en el trabajo virtual se priorizará la secuencia de aprendizaje específica de la clase virtual: leer-producir-compartir. Las actividades de lectura implican el abordaje profundo y el estudio de las distintas temáticas a través de textos online, videos, podcast y encuentros sincrónicos; las actividades de producción suponen el reflejo del nivel de comprensión y relación que pueden establecer con la información, esto supondrá para los estudiantes la elaboración de mapas y redes conceptuales, textos argumentativos, análisis de casos, prácticas específicas de aplicación, entre otras estrategias y, por último, las actividades para compartir incluye propuestas de trabajo grupal y construcción colaborativa.

Propuesta de evaluación:

Pedagogía es promocional. La propuesta de evaluación de la cátedra se centra en la valoración formativa de los procesos de aprendizajes vinculados con las expectativas de logro enunciadas anteriormente, así como instancias de evaluación sumativa, necesarias para el aprendizaje de los conceptos claves de la materia. Las producciones de los estudiantes se irán sistematizando, calificando y retroalimentándose a través del aula virtual.

Se tendrá en cuenta los niveles de análisis, comprensión y relación de los saberes específicos de la materia, análisis de situaciones para aplicar esos saberes, reflexiones sobre los aprendizajes logrados, uso del vocabulario específico, entre otros aspectos. Cada actividad contará con una lista de control con los criterios exigidos para su aprobación.

Pedagogía tiene el formato curricular de seminario lo que implica la producción de un texto académico. Con la finalidad de contribuir al desarrollo de experiencias de aprendizaje que fortalezcan las competencias generales y las digitales, los estudiantes deberán realizar un informe de lectura. Para esto deberán seleccionar uno de los textos de la bibliografía propuesta. Esta producción se irá elaborando durante el cursado y será uno de los requisitos para obtener la regularidad o la promoción en Pedagogía.

Para promocionar la materia, los estudiantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

Asistencia al 60% de las clases presenciales.

Aprobación de dos exámenes integradores con una calificación superior a 7 (siete).

El integrador se toma finalizado el desarrollo de 2 unidades temáticas. Están formados por dos partes: una teórica de resolución individual y otra parte práctica, de aplicación que se puede realizar en forma individual o por dupla.

Integrador 1: Unidad 1 y 2

Integrador 2: Unidad 3 y 4

Aprobación del “informe de lectura” que será presentado en el coloquio.

Para regularizar la materia se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

Aprobación de un examen integrador.

Aprobación del informe de lectura

Teniendo en cuenta la normativa vigente el estudiante quedará en condición de libre cuando no cumpla con las condiciones de regularidad.

En el caso de no promocionar la materia, se rendirá un examen ante tribunal de forma presencial y consistirá en:

Para los alumnos regulares: examen oral en el que se realizarán preguntas abiertas de todas las unidades del programa

Para los alumnos libres: un examen escrito sobre los contenidos del programa. En el caso de aprobar pasará a la instancia oral.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%).



Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

NO APROBADO

0=0%

1=1 a 12%

2=13 a 24%

3=25 a 35%

4=36 a 47%

5=48 a 59%

APROBADO

6=60 a 64%

7=65 a 74%

8=75 a 84%

9=85 a 94%

10=95 a 100%

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad I

García, Ruiz y García Blanco. Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. 2011. Capítulo 1: La educación como realidad. Punto 2 el concepto de educación.

Nassif, Ricardo. Pedagogía General (1978) Buenos Aires, Editorial Kapelusz.



Quintana Cabanas, José María. “Teoría de la Educación. Concepción antinómica de la educación”. Madrid, Dickinson, 1995. Cap. 12: La educación como juego de antinomias.

-Sarramona, José. ¿Qué es la Pedagogía? (1985)

Santos Guerra, Miguel Ángel (2020) ¿Para qué servimos los pedagogos? Madrid, Los libros de las Cataratas.

-Velázquez, Isabel. Una aproximación al mapa disciplinar de la pedagogía (2015) Revista Iberoamericana de Educación. OEI.

Unidad II

García, Ruiz y García Blanco. Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. 2011. Capítulo 1: La educación como realidad. Punto 1. Caps 2,4 y 9.

Faustinelli, Melina. Aportes para pensar una educación en valores. Revista Diálogos Pedagógicos. ISSN en línea: 2524-9274. Año XX, N° 39, abril-septiembre 2022. Pág. 180-193

Freire, Paulo (2003) El grito manso. Buenos Aires. Siglo XXI editores. Cap. 5 Elementos de la situación educativa.

Delors, Jacques (1994). Los cuatro pilares de la educación, en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.

Unidad III

Attías Ayelén (2008) Problemáticas educativas contemporáneas. pág 22-27

Aguerro, I (2016) El futuro ya llegó pero no a las escuelas argentinas. OEI.

Fernandez Moya. Terapia sistémica familiar. 2006.

García, Ruiz y García Blanco (2011) Claves para la educación actores, agentes y escenarios actuales. Cap 4, 5 y 7. OEI (2009) La familia en la educación.

Philippe Perrenoud (2007). Diez nuevas competencias para enseñar.

Rivas, Veleda, Mezzadra (2018) La construcción de la justicia educativa. Cap. 2.

-Feldman, D. (2008) Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica

Díaz, Paula. El vínculo pedagógico en la sociedad actual con el uso de las nuevas tecnologías en educación.

Unidad IV

Adell, Jordi y Linda Castañeda. Las pedagogías escolares emergentes. Cuadernos de Pedagogía, N° 462, Sección Monográfico, Diciembre 2015, ISBN-ISSN: 2386-6322. Disponible en: https://www.cuadernosdepedagogia.com/Content/DocumentoTDC.aspx?params=H4sIAAAAEAO29B2AcSZYlJi9tynt_SvVK1-B0oQiAYBMk2JBAEOzBiM3mkuwdaUcjKasqgcplVmVdZhZAZo2dvPfee--999577733ujdTif33_8_XGZkAWz2zkrayZ4hgKrIHZ9-fB8_IorZ7LONb3bo2dt7uHN__xde5nVTVMvP9nZ27-_u3tvBB8X59dNq-uZ6lX92npVN_gvzSVW9Dd77_U37_weFpoGFUQAAAA%3D%3DWKE

García Aretio, Lorenzo. Sociedad del conocimiento y educación. UNED, 2012.

Luna Scott, Cynthia. El Futuro Del Aprendizaje ¿Qué Tipo de Aprendizaje Se Necesita en El Siglo XXI - UNESCO Biblioteca Digital.

Román Perez, Martiniano. Aprender a aprender en la sociedad del conocimiento. Universidad Complutense de Madrid. 2011.

Bibliografía para elaborar el informe de lectura

Para regularizar o promocionar Pedagogía, los estudiantes deberán elegir un libro de los que se proponen a continuación y elaborar un informe de lectura teniendo en cuenta las especificaciones y orientaciones dadas en clase y publicadas en el aula virtual.

Tema: educación y sociedad

Bauman, Zigmunt (2005) Retos de la Educación en la modernidad líquida

<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/retos-educacion-modernidad.pdf> Meirieu, Philippe (2014) La opción de educar.



<https://www.educ.ar/recursos/121626/la-opcion-de-educar-y-la-responsabilidad-pedagogica> Pedroza Flores, René (2014) Pedagogía para la práctica educativa del siglo XXI.

Santos Guerra, Miguel Angel (2014) La pedagogía contra Frankenstein. Savater, Fernando (1997) El valor de educar

Tema: educación digital/inteligencia artificial y su impacto en educación UNESCO (2023) La inteligencia artificial. ¿Necesitamos una nueva educación?

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386262?posInSet=1&queryId=fa1559a7-ae0a-4b20-bf0b-d25093b4fbe7>

UNESCO (2021) La escuela en la era de la inteligencia artificial

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387029_spa?posInSet=8&queryId=560e9451-6707-404c

bc7c-982ac5601704

La Educación en la era digital <https://es.scribd.com/document/496384072/La-educacion-en-la-Era-Digital> Tema: vínculo pedagógico

OEI (2021) Lazos significativos entre educadores y estudiantes.

<https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/57032/vinculo-estudiante-docente.pdf?sequence=1>

Tema: neurociencia y educación

Sousa, David (2014) Neurociencia educativa. Mente, cerebro y educación. Bisquerra, Rafael (2016) Educación emocional en la escuela.

Dehaene, Stanislas (2018) Como aprendemos. Los cuatro pilares con los que la educación puede potenciar los talentos de nuestro cerebro.

Ortiz Ocaña (2015) Cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes. Tema: educación de las emociones

Montoya Pérez, Luz (2018) Competencias Socioemocionales. Voga (2008) Claves de la educación emocional. Tema: sistema educativo

Aguerrondo, I. & Tiramonti, G. (2016). El futuro ya llegó... pero no a la escuela argentina ¿Qué nos atrasa y dónde está el futuro de nuestra educación? Buenos Aires: Proyecto Educar 2050.

https://panorama.oei.org.ar/_dev/wp-content/uploads/2017/05/Educar-2050-Tiramonti-Aguerrondo.pdf

Bibliografía complementaria

Aguerrondo, I. (2008). Revisar el modelo: un desafío para lograr la inclusión, en P E R S P E C T I V A S: Revista trimestral de educación comparada, Vol. XXXVIII, n° 1, marzo 2008. Ginebra:

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf

Alliaud, Andrea; Antelo, Estanislao "Iniciarse a la docencia. Los gajes del oficio de enseñar". Disponible en Banco de recursos de INFoD.

Altarejos, F. Castillo, G. Lo permanente y lo cambiante en educación. Pamplona, EUNSA, 1991. págs. 95-105.

Barrio, José María. Elementos de antropología pedagógica. Madrid, Rialp, 1998. págs. 11-38; 90-144.

CARR, D. El sentido de la educación: una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza. Barcelona, Graó. 2005.

Fermoso y Touriñan. La educación y su problemática. Universidad de Vigo. 1995. Cap III, VI y VII. González, José Luis y Carbajo López, Fernando. Tres Principios de La Acción Educativa. Cap. 2 Educar la libertad.

Meirieu Recuperar la pedagogía Cap 5: educar para la libertad.

Meirieu, P. La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Buenos Aires. Ministerio Educación, (2013)

Montes y Navarro (2019). Hablar persuadir aprender. Universidad de Chile.

Santos Guerra, Miguel Angel (2020) Para qué servimos los pedagogos.

Terigi, Flavia. "Saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia y en la investigación", VIII Foro Latinoamericano de Educación, Fundación Santillana, Bs. As, 2012.

Velásquez, Isabel. Aproximación al mapa disciplinar de la Pedagogía. Universidad Nacional de Sgo. Del Estero, 2010.

Yepes Stork, R. y Aranguren Echeverría, J. Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana.



Navarra, EUNSA, 1999. págs. 61-82, 319-339.

Recursos en red:

<http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=771>